

Por D. Francisco Hierro

Mad. 7 Junio 1882

Muy por mio y de  
toda mi consideracion: necesi  
ta la carta de V. participacion  
dame que el Arzobispo y Junta  
de negantes se han servido  
encargarme la diversion del  
recurso de casacion contra  
la sentencia dictada en el  
pleito con Burriana.

Agradeceré toda  
buena nueva de confianza  
á la que por ~~preocupacion~~

puedes.

Entre tanto interese  
se meaque al procevedor  
por Guarnateu active la reuni  
zion de todos los antecedeentes  
para aprouechar el plano  
legal

Des de v. affeio y les su

Uinito Acunoy

